



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

13º Ord.  
EXP-UNC.002961/2011

## RESOLUCIÓN N° 362/2011

### VISTO:

La presentación efectuada por el Cr. Carlos José Manassero a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

### Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por el Esp. Hugo Priotto, Lic. Esteban Benavidez, Cr. Juan Oklander, Dr. Roberto Oscar Páez y Srta. Alejandra Danduch, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Cr. CARLOS JOSÉ MANASSERO (Legajo N° 19.757) con relación al cargo de Profesor Titular con dedicación simple del Departamento de Contabilidad, Área: Impositiva, Orientación: Legislación y Técnica Fiscal, Asignación Principal: Legislación y Técnica Fiscal I, cuyo vencimiento operará con fecha 18 de setiembre de 2011.

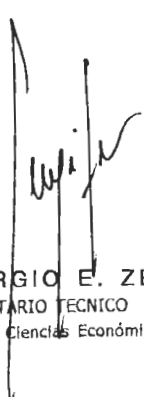
Art. 2º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

rv

  
Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. ALEREZO FÉLIX BLANCO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS